"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025

En el Municipio de Huixquilucan Estado de México, **siendo las 9:00 hrs. del día del martes 18 del mes de marzo del año 2025**, en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Desarrollo Social, ubicado en la calle Luis Pasteur S/N, Barrio San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, C.P. 52760, estando presentes los CC. Mtro. Gianncarlo Gutiérrez Fuentes, Director General de Desarrollo Social, en su carácter de Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Profra. Irene Clemente Valencia, Subdirectora de Educación y Secretaria Técnica del Comité Interno, C. Ferrel Gutiérrez González, Subdirector de Programas Sociales, Miembro Propietario, Lic. José Manuel Zavala Silva, Enlace Administrativo, Miembro Propietario, Lic. Apolonio Gilberto García Sanabria, Jefe del Departamento de Atención a Educación Básica, Media Superior y Superior , Miembro Propietario, C. Virginia Grijalva Ramírez, Jefa del Departamento de Atención a Grupos Vulnerables, Miembro Propietario, Dra. Eduwiges Juárez Sánchez, Jefa del Departamento de Atención Preventiva a la Salud, Miembro Propietario, y la Lic. Vanessa Cortés Herrera, Coordinadora General de Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan invitada permanente, para llevar a cabo la **"PRIMERA SESIÓN ORDINARIA"** del Comité Interno para la Mejora Regulatoria 2025, de la Dirección General de Desarrollo Social, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 32 fracción V del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México.

El presidente del Comité Interno, declara formalmente abierta la Primera Sesión Ordinaria 2025, del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, misma que se desahoga, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de Agenda Regulatoria del mes de mayo 2025
4. Análisis y en su caso aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

I. Pase de lista y en su caso declaración del quórum legal. - En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Mtro. Gianncarlo Gutiérrez Fuentes, Director General de Desarrollo Social, solicita a la Secretaria Técnica, realizar el pase de lista y confirmar que se cuente con el Quórum legal para sesionar, dando cuenta de la presencia de los 7 integrantes de Comité Interno, motivo por el cual; el Presidente del Comité Interno, Mtro. Gianncarlo Gutiérrez Fuentes, declara que se cuenta con el Quórum legal para sesionar, queda agotado el **punto número uno del orden del día.**

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día. ----------

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Interno, Profra. Irene Clemente Valencia, procede a dar lectura al Orden del día, poniendo a consideración de los presentes su aprobación, por lo que pide a los integrantes del Comité levantar la mano para determinar el sentido del voto de los integrantes, siendo el resultado a favor, por unanimidad de votos, queda agotado el **punto número dos del orden del día.**

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día. ----------

III. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de Agenda Regulatoria del mes de mayo 2025. En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Mtro. Gianncarlo Gutiérrez Fuentes, instruye a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo del **punto número tres del orden del día**. La Secretaria Técnica informa a los integrantes del Comité, que con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracción I, 9 fracción II,34,35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y en su carácter de Enlace de este Comité Interno y con fundamento en el Art. 31 fracción XII, del Reglamento Para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan Estado de México; informa que se solicitó vía oficio a los responsables de las cédulas de trámites y servicios de la Dirección General de Desarrollo Social, la o las propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo 2025,comentando al respecto lo siguiente:

En uso de la palabra el Lic. José Manuel Zavala Silva, Enlace Administrativo de la Dirección General y miembro propietario del Comité Interno, comenta que después del análisis y revisión de la información solicitada a los Jefes de Departamento, en reuniones de trabajo, de conformidad al artículo 4 fracción XXIV y XXV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y con fundamento en el artículo 18 fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente, se deben formular y actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos, es por ello; que propone y solicita al comité interno, llevar a cabo la actualización del Manual de Procedimientos de la

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Dirección General de Desarrollo Social. Con la finalidad de dar puntual atención al público a nivel de nuestra competencia a través de las normas, herramientas y regulaciones.

la Secretaria Técnica del Comité Interno, Profra. Irene Clemente Valencia, deja a consideración de los presentes su aprobación, por lo que pide a los integrantes del Comité levantar la mano para determinar el sentido del voto de los integrantes, siendo el resultado a favor, por unanimidad de votos, queda agotado el **punto número tres del orden del día.**

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día. ----------

IV. Análisis y en su caso aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025. - En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, pide a la Secretaria Técnica seguir con el desahogo del **punto número cuatro** del orden del día.

Análisis y en su caso aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, al respecto**,** el Lic. José Manuel Zavala Silva, Enlace Administrativo y Miembro Propietario del Comité Interno, puntualiza, que se tiene una propuesta en el PAMMR 2025, en la Cédula de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Estadías, del Departamento de Atención de Educación Básica, Medio Superior y Superior de la Dirección General de Desarrollo Social., la cual consiste en la digitalización de formatos para que sean descargables; por tanto, se informa que se lleva el 25% de avance, para lo cual se adjunta el formato 2 RTAPA.

El Lic. Apolonio Gilberto García Sanabria, Jefe del Departamento de Atención a Educación Básica, Media Superior y Superior, comenta que se encuentra en espera de agendar una segunda reunión con los encargados de Sistemas a finales del mes de marzo, para la revisión del diseño del micrositio del sistema, para atención de servicio social y prácticas profesionales.

La Secretaria Técnica del Comité Interno, Profra. Irene Clemente Valencia, deja a consideración de los presentes su aprobación, y al no existir comentarios, queda agotado el **punto número cuatro.**

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día. ----------

V. Asuntos Generales. - En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, pide a la Secretaria Técnica seguir con el desahogo del **punto número cuatro** del orden del día.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Asuntos Generales, la Secretaria Técnica preguntó a los integrantes de este Comité Interno, si tenían algún otro asunto que tratar al respecto, y al no existir comentarios, queda agotado el punto número cinco.

VI. Cierre de la Sesión. - Una vez agotados los numerales del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Mtro. Gianncarlo Gutiérrez Fuentes, Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, declara lo siguiente: Siendo las 10:00 horas del día 18 del mes de marzo del año dos mil veinticinco, da por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno para La Mejora, de la

Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con la declaratoria se da por concluido el **punto número cinco**, quedando así agotados los puntos al respecto.----------
---

PRESIDENTE

MTRO. GIANNCARLO GUTIÉRREZ FUENTES

ENLACE Y SECRETARIA TÉCNICA

PROFRA. IRENE CLEMENTE VALENCIA

MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. JOSÉ MANUEL ZAVALA SILVA

MIEMBRO PROPIETARIO

C. FERREL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. APOLONIO GILBERTO GARCÍA SANABRIA

MIEMBRO PROPIETARIO

C. VIRGINIA GRIJALVA RAMÍREZ

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

MIEMBRO PROPIETARIO	INVITADA PERMANENTE
DRA. EDUWIGES JUÁREZ SÁNCHEZ	**LIC. VANESSA CORTÉS HERRERA** **COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**